Otro dia 8 de agosto siguiente yo el dicho
sondador
Dos cadenas
Retenaria cabe cadena
Una arroba de alquitran
Un martillo y un botador
Un calabrote
Cabe el cual necesariamente
tabe cada carga
Todas las cuales dichas cosas
arriba referidas y cada una de ellas
dichos señores
dicho dia mes y año
para lo cual
por ante mi escribano
Y para que conste lo firmo
Y firmaron de sus nombres
Y por mandado de dichos señores
fueron sacadas
de
Juzgueriza
Lorenzo
Ximeno
Antemy Joseph Sefelin
escribano
Y para que conste lo firmo
Joseph Sefelin
escribano